

Quito, 22 de abril del 2013

Señores

ACCIONISTAS

DE LA COMPAÑÍA "DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SENDERPAIS S.A."

Presente.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO de la Compañía, presento a consideración de la Junta de Accionistas, el informe relacionado con la revisión de los Estados Financieros de la Compañía DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SENDERPAIS S.A., para el ejercicio económico del año 2012. Dicho informe se lo redacta de conformidad con las disposiciones contenida en la resolución Nro. 92.1.4.30014 dictada por la Superintendencia de Compañías.

1.- Los Administradores de TRANSPORTE DE CARGA PESADA SENDERPAIS S.A. Han dado fiel cumplimiento a las Normas establecidas por las entidades de control, así como las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.

2.- Toda la documentación, como son: Libro de Actas de Juntas Generales de Socios, libro de participaciones y socios, así como todos los comprobantes y registros contables de la Compañía de TRANSPORTE DE CARGA PESADA SENDERPAIS S.A., se llevan y se conservan de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad de General Aceptación.

3.- La custodia, manejo y conservación de los bienes de la Compañía DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SENDERPAIS S.A., es adecuada, razonable y confiable.

4.- Para el desempeño de mis funciones de Comisario de la Compañía DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SENDERPAIS S.A., se ha dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 312 de la ley de Compañías.

5.- En mi opinión los procedimientos de control interno puestos en marcha por la administración de la compañía son adecuados, lo cual ayudan a tener un grado razonable de procedimientos de control interno, dando una confiabilidad de mantener los activos y demás movimientos en custodia.

Dejo constancia de mi reconocimiento hacia los Administradores de la compañía de TRANSPORTE DE CARGA PESADA SENDERPAIS S.A., quienes me prestaron su decidida colaboración para el cumplimiento de mis funciones como Comisario de la Compañía.

Atentamente,


Sr. Guevara Peña Hector Roman.

COMISARIO

C.C. Nro.180209304-5